

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, de la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 375 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 450 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 8 de Abril de 1919

Año XXXV - Núm. 10.692

COMENTARIOS POLITICOS

Ligeras impresiones

Tras las estrellas de afiladas puntas, vino el nubarrón. Este se va alejando, y el Conde de Romanones cree poder ver pronto las estrellas azules de un cielo limpio y la paz del Paraíso para España y el campo ministerial. Va llegando el momento, y mientras es un hecho el presentimiento, vamos a dedicarnos a ligeras consideraciones sobre la actualidad, cosa para preocuparse, pues no vendrá la tranquilidad completa por el sólo hecho de dejar normalizados ahora los conflictos de Barcelona. El ex-senador Sr. Junoy, que ha venido de Barcelona, ha dicho: —Se ha conseguido una tranquilidad que sólo afecta a lo externo, porque el odio de clases late en el fondo. El antiguo diputado de la solidaridad añade que trae para presentar al Gobierno las peticiones de los sindicatos; entre ellas: la revisión de jornales y de la jornada, la intervención del obrero en la producción y dirección del negocio, la participación en los beneficios y el reconocimiento por los patronos del sindicato único. Es todo un programa, sobre el que han de meditar los gobernantes. La paz paradisiaca no puede llegar sin dejar resueltos, de una vez, los actuales conflictos sociales, y esos, a nuestro entender, no se pueden resolver por disposiciones gaceteras poco meditadas. Los mismos conservadores, coincidiendo con cuanto venimos exponiendo en nuestras crónicas sobre los errores del Gobierno, dicen: —No están los tiempos para ofrecerle al país ni para esperar una paz paradisiaca. Los enemigos de la paz social se han envalentonado mucho, las circunstancias del mundo entero les son demasiado propicias, para que podamos los españoles, que tampoco hemos aprovechado providenciales coyunturas, prometernos esa paz del Paraíso. Dos pleitos políticos de intensidad existen en España: normalizar de una vez la situación económica y resolver la cuestión social, llamada hoy sindicalista. Para esto último, dice el órgano del partido conservador, cuyas palabras en estos momentos son muy meditadas y consultadas, que no hace falta más que gobernar con seriedad, a conciencia. Para lo del presupuesto, también ofrece su apoyo el partido conservador. Cosas complejas son las dos, por un Gabinete que está esperando una clara para dimitir, no puede resolver el primer factor, para el que hace falta gran autoridad y medios económicos que sirvan de base a todo lo que hay que crear; y en aquello que se refiera a ir a las Cortes para en unas sesiones patrióticas aprobar el presupuesto, tiene también mucho que meditar, pues los ofrecimientos de unos, y lo que parecen cañas de otros, se pueden convertir en lanzas. La desorientación política es grande. El Sr. Conde de Romanones celebró ayer otra extensa y reservada conferencia con el Sr. Maura. Aquí está la clave. Estas conferencias son las que han de ir, en su día, a despejar una situación. Y aquellos otros prohombres que hoy guardan silencio, hablarán en un día no lejano, al verse sin el Poder y considerarse vejados. Entonces surgirán las protestas y se hablará de crisis orientales, etcétera, etc., pero la cuestión capital de España, cuestión sobre la que se agita el mundo, la cuestión social, seguirá aquí sin resolver, se le seguirá dando largas, y como cosa nuestra y ya casi natural, tarderos en ver la paz del Paraíso. F. Felid.

En la Cámara de Comercio.

Reunión de los patronos. Ayer mañana se reunieron, bajo la presidencia de D. Juan Montero, los patronos salmantinos, para conocer oficialmente del resultado de la entrevista verificada en el Gobierno civil la noche anterior con la representación obrera. El Sr. Mirat (D. J.), dió cuenta de lo ocurrido en dicha entrevista, en la que quedó firmado por ambas partes el documento, con las bases relativas a la libertad del trabajo, ya conocido por los lectores de EL ADELANTO. La asamblea de patronos acordó aceptar la solución del pleito, y en su consecuencia fué remitida al Sr. Mesa de la Peña la siguiente comunicación: «Señor Gobernador civil de la provincia. Como contestación a la atenta comunicación de V. S., fecha 6 de los corrientes y hora de las 21,30, congratulándonos también de haber llegado a una solución de armonía en el conflicto surgido por reclamaciones de la Federación Obrera, tenemos el gusto de manifestar a V. S. que, una vez aceptada por dicha asociación las bases relativas a la libertad del trabajo, formuladas por los patronos y a cuya aceptación quedaron supeditadas las concesiones de carácter económico, los firmantes, en nombre de la asamblea patronal, ratifican las dichas bases, considerándolas en vigor desde el día de hoy. Rogamos a V. S. que nos designe día y hora para redactar y firmar el documento en que se ha de hacer constar todo lo tratado, para cuyo efecto estamos plenamente autorizados por dicha asamblea.—Samuel Estefanía, Vicente P. Bande, Francisco de Anta, Manuel Madruza, Enrique Sánchez Reyes.» Este fué, en concreto, el resultado de la reunión patronal, que se contrajo, como decimos, a aprobar la copiada instancia para su envío al Sr. Gobernador.

Una visita al gobernador. ¿Otro conflicto? Ayer tarde estuvieron en el despacho del Gobernador una numerosa comisión de expendedores e industriales de carne, para hacer presente al Sr. Mesa de la Peña los grandes perjuicios que les irrogaban las tablas establecidas por los ganaderos en el mercado. Los comisionados patentizaron su criterio de que las clases obreras no se beneficiaban con los precios a que vendían los criadores de ganado la carne en los citados puestos, puesto que tanto el cordero como el tocino fresco no era necesidad precisamente de los trabajadores, sino consumidos por las clases pudientes. Alguno, según nuestras referencias, propuso que los ganaderos facilitaran, no los 200 kilos de carne que hoy expenden aquellos, sino que cedieran a los carniceros 2.000 kilogramos, que demandaba el abastecimiento de la ciudad. Además solicitaron expresamente la tasa del ganado en vivo ó en el Matadero. El Sr. Mesa de la Peña dice que en este asunto tiene manifestado claramente su criterio, a saber: que no consentirá jamás una elevación en el precio de las carnes, ya que la consideración de ser esta provincia eminentemente productora, exige un valor más reducido para el abasto público. Declaró a la comisión de carniceros que, según sus noticias, las clases obreras se beneficiaban grandemente con las tablas que tenían los ganaderos en el Mercado, como lo probaba el hecho de un mensaje de gratitud que habían testimoniado multitud de trabajadores a la asociación de criadores de reses. Asimismo hizo constar el Sr. Mesa de la Peña que no era función suya la tasa del ganado en vivo y que únicamente, como tolerancia a los intereses que representaban, él se ofrecía para poner en contacto a ganaderos y ta-

blajeros, para que buscasen una fórmula de concordia. En la inteligencia que cualquiera que fuese ella, como Gobernador, no estaba dispuesto a tolerar una elevación del precio de la carne, y que enérgicamente, como defensor de los supremos intereses del público, obraría, llegado el caso, hasta la incautación de los establecimientos para asegurar abasteciendo a la capital. De todas maneras, hoy, a las siete de la tarde, se reunirán ganaderos y carniceros, en el Gobierno civil, para tratar de este asunto, del que prometemos informar a nuestros lectores. PARA «EL ADELANTO» La semana teatral. Los teatros madrileños continúan su marcha. «Cobardías», de Linares Rivas, uno de los mayores aciertos de este ilustre comediógrafo, obtiene cada día el mismo éxito que en su estreno. A la ciento seis representación está la sala llena por completo. Emilio Thuiller y María Palou, así como Leocadia Alba, la única, como la llaman sus admiradores, siguen entusiasmando con su admirable labor. «En España» habrá «Cobardías» para rato! «La vida sigue», aunque la empresa se empeña en hacer creer que con sus repetidos sultos de contaduría que ha conseguido adueñarse del público y por cada representación son ovacionados autor e intérprete, no lo crean nuestros lectores, porque desde que esa obra ocupa el cartel de Esclava, el público se llama andana y no aparece un sólo espectador por la flamante sala del pasadizo de San Ginés. «La vida sigue sin enseñar a las empresas. Fernando López Martín ve confirmado el triunfo de su obra «Blasco Jime-

Junta de iniciativas docentes. La sesión de ayer. En el domicilio del vicerrector y presidente de la Junta de iniciativas docentes, celebróse ayer sesión con asistencia de los Sres. Decanos de las Facultades de Ciencias y Letras, de los Directores de las Normales de maestras y maestros, y de los Sres. Castro, Escudero é Iscar Peyra (D. Fernando). El alcalde, Sr. Vázquez de Parga, excusó su asistencia, por enfermedad de su señor padre. Después de cambiar impresiones los reunidos sobre asuntos relacionados con la misión de la Junta, se acordó pedir al Gobierno una subvención, y se expusieron varios proyectos, de los que se dará cuenta oportunamente. Entre ellos figuran, según nuestras noticias, la concesión de un premio al autor de una obra inédita de verdadero mérito y de interés local, y otro al maestro ó maestra que desarrolle dentro de su escuela una iniciativa para el mejoramiento de la instrucción primaria.

Del movimiento médico. Para el Dr. Medina Corbalán. Bajo el título «No hay que impacientarse», leemos en EL ADELANTO de ayer un juicioso y bien escrito artículo, suscrito por el Dr. Medina Corbalán, en cuyo primer párrafo («La multitud de cartas y de consultas orales que de todas las regiones de la provincia nos son dirigidas por entusiastas compañeros y

no»; pero ¡ay! que el Español con su compañía grisácea, y con el ambiente municipal que allí se respira, desde a huéspedes; y los espectadores acostumbrados a brillar por su ausencia. Hace falta un teatro Español para los españoles, ó españoles para el teatro Español. En Apolo, Ortas, el gracioso y popular Ortas, debutó, enfermó, desapareció y volvió a enfermar. ¡Mala suerte la de la empresa de la catedral del género chico! Simó Raso, el estupendo actor cómico, parece que va a alejarse de la escena. Al pronto hubo quien creyó que iba a entrar en una comunidad religiosa; pero, mejor enterados, podemos asegurar que donde ingresará es en una empresa peluchera de Barcelona. ¡Será un actor estupendo para la puntilla! R. de S.

Notas de sociedad. Viajes. Han llegado: De San Sebastián, el industrial don José Altolaguirre. —De la dehesa de Buenabarba, el ganadero D. Andrés Sánchez. —De Peñaranda, el médico D. Miguel Coll. —De Lumbrales, el diputado provincial D. Rogelio Miguel del Corral. —De Béjar, el ayudante de Obras públicas, D. Jesús G. Castrillón. Enfermos. Se ha agravado en su dolencia, hasta el punto de inspirar su estado serias inquietudes, nuestro respetable amigo D. Jacinto Vázquez de Parga, padre del alcalde de esta ciudad, D. Angel V. de Parga. Celebraremos su mejoría. —De Madrid se reciben noticias más satisfactorias de la enfermedad del diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo y director general de Agricultura, D. Clemente de Velasco. El mal que le postró en cama, con caracteres de alarmante gravedad, no inspira ya, por fortuna, cuidado. —Se halla restablecida de su dolencia la angelical niña Joaquina Pérez Núñez, hija de nuestro querido amigo el teniente coronel Sr. Pérez Fernández. —Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido, la hija de D. José Durán. De días. Mañana, día de Santa Casilda, celebran su santo la distinguida señora doña Casilda Alonso, viuda de Morcillo, y la bella Srta. Casilda García Sánchez. Aniversario. Hoy se cumple el segundo aniversario del sensible fallecimiento ocurrido en Madrid de la distinguida señora doña Margarita Torres, cuyas bondadosas y caritativas cualidades recordamos cuantos la rendíamos el tributo de nuestro respeto. En tan triste fecha reiteramos el más sentido pésame a sus hijos D. Santiago, D.ª Rosa y D. Fernando Madrazo Torres, y en especial a su hijo político nuestro estimado amigo D. Francisco Bernis. Fallecimiento. A los treinta y siete años de edad, entregó en Yecla de Yeltes su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Remedios Martín, que contaba con merecidos afectos. Nos asociamos al dolor de su familia y en especial al de su esposo, D. Jesús Velasco; hijas: María Magdalena y María Remedios, y demás familia. Una comida. Ayer mañana obsequió el gobernador civil, Sr. Mesa de la Peña, con una comida íntima, en sus habitaciones particulares, al coronel de Albuera, señor Trassorra; al teniente coronel de dicho cuerpo, Sr. Cáceres; al coronel de la Guardia civil, Sr. Centeno, y al teniente coronel de la misma arma, Sr. Benavente. El Sr. Mesa de la Peña hizo los honores con la distinción en el habitual, saliendo satisfechísimos los pundonorosos militares de la gran cordialidad y de la profunda deferencia que les había guardado la primera autoridad gubernativa de la provincia. Varias. Regresó a Cáceres, el exdiputado a Cortes por aquella ciudad, D. Andrés Sánchez de la Rosa. Volvió a Madrid desde Ciudad Rodrigo D. José Pérez Egido. Ayer festejó sus días nuestro querido amigo D. Jesualdo Alcahuá y Díaz de la Bárcena, tesorero de Hacienda. En su elegante morada recibió a sus numerosas amistades, a quienes obsequió con un té, haciendo los honores de la casa sus bellísimas hijas y su distinguida esposa. CIRCULO FRANCO-ESPAÑOL La próxima función. Deseosa la Junta directiva y el presidente de la Comisión de fiestas de amenizar científicamente las veladas que con tanto esplendor ha venido celebrando desde su fundación en Salamanca, la próxima fiesta tendrá atractivos insuperables, ya que en ella tomará parte el conferenciante doctor francés Edmond Vidal, que como en su último conferencia celebrada en Sevilla,

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª MARGARITA TORRES
VIUDA DE MADRAZO

que falleció en Madrid el día 8 de Marzo de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos: D. Santiago, D.ª Rosa y D. Fernando Madrazo Torres;
hijos políticos: D.ª Teresa Paternina, D.ª Josefa Núñez y D. Francisco Bernis,

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 de los corrientes en la parroquia del Carmen, de esta ciudad, y Santa María la Mayor, de Ledesma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

✠

LA SEÑORA

Doña Remedios Martín Morán

falleció en Yecla de Yeltes el día 3 de Abril de 1919

a los treinta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Jesús Velasco; sus hijas: María Magdalena y María Remedios; padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ficar las dichas bases, considerándolas en vigor desde el día de hoy. Rogamos a V. S. que nos designe día y hora para redactar y firmar el documento en que se ha de hacer constar todo lo tratado, para cuyo efecto estamos plenamente autorizados por dicha asamblea.—Samuel Estefanía, Vicente P. Bande, Francisco de Anta, Manuel Madruza, Enrique Sánchez Reyes.» Este fué, en concreto, el resultado de la reunión patronal, que se contrajo, como decimos, a aprobar la copiada instancia para su envío al Sr. Gobernador.

Ayer tarde estuvieron en el despacho del Gobernador una numerosa comisión de expendedores e industriales de carne, para hacer presente al Sr. Mesa de la Peña los grandes perjuicios que les irrogaban las tablas establecidas por los ganaderos en el mercado. Los comisionados patentizaron su criterio de que las clases obreras no se beneficiaban con los precios a que vendían los criadores de ganado la carne en los citados puestos, puesto que tanto el cordero como el tocino fresco no era necesidad precisamente de los trabajadores, sino consumidos por las clases pudientes. Alguno, según nuestras referencias, propuso que los ganaderos facilitaran, no los 200 kilos de carne que hoy expenden aquellos, sino que cedieran a los carniceros 2.000 kilogramos, que demandaba el abastecimiento de la ciudad. Además solicitaron expresamente la tasa del ganado en vivo ó en el Matadero. El Sr. Mesa de la Peña dice que en este asunto tiene manifestado claramente su criterio, a saber: que no consentirá jamás una elevación en el precio de las carnes, ya que la consideración de ser esta provincia eminentemente productora, exige un valor más reducido para el abasto público. Declaró a la comisión de carniceros que, según sus noticias, las clases obreras se beneficiaban grandemente con las tablas que tenían los ganaderos en el Mercado, como lo probaba el hecho de un mensaje de gratitud que habían testimoniado multitud de trabajadores a la asociación de criadores de reses. Asimismo hizo constar el Sr. Mesa de la Peña que no era función suya la tasa del ganado en vivo y que únicamente, como tolerancia a los intereses que representaban, él se ofrecía para poner en contacto a ganaderos y ta-

blajeros, para que buscasen una fórmula de concordia. En la inteligencia que cualquiera que fuese ella, como Gobernador, no estaba dispuesto a tolerar una elevación del precio de la carne, y que enérgicamente, como defensor de los supremos intereses del público, obraría, llegado el caso, hasta la incautación de los establecimientos para asegurar abasteciendo a la capital. De todas maneras, hoy, a las siete de la tarde, se reunirán ganaderos y carniceros, en el Gobierno civil, para tratar de este asunto, del que prometemos informar a nuestros lectores. PARA «EL ADELANTO» La semana teatral. Los teatros madrileños continúan su marcha. «Cobardías», de Linares Rivas, uno de los mayores aciertos de este ilustre comediógrafo, obtiene cada día el mismo éxito que en su estreno. A la ciento seis representación está la sala llena por completo. Emilio Thuiller y María Palou, así como Leocadia Alba, la única, como la llaman sus admiradores, siguen entusiasmando con su admirable labor. «En España» habrá «Cobardías» para rato! «La vida sigue», aunque la empresa se empeña en hacer creer que con sus repetidos sultos de contaduría que ha conseguido adueñarse del público y por cada representación son ovacionados autor e intérprete, no lo crean nuestros lectores, porque desde que esa obra ocupa el cartel de Esclava, el público se llama andana y no aparece un sólo espectador por la flamante sala del pasadizo de San Ginés. «La vida sigue sin enseñar a las empresas. Fernando López Martín ve confirmado el triunfo de su obra «Blasco Jime-

hablará sobre los medios científicos empleados en la curación de los heridos en la guerra y los rasgos de abnegación que se han practicado.

El tema de su conferencia, que es amplio y profundamente instructivo, abarcará también la descripción de los hospitales, las instalaciones de la Cruz Roja y sus enfermeras y de todo lo relativo a la sanidad militar empleada para la curación de los innumerables heridos en la lucha.

Excusado nos parece decir que la velada organizada para el viernes próximo, que será una de las más brillantes que ha organizado el Círculo.

Al acto serán invitados todos los médicos residentes en esta localidad; anunciándose a los que quieran asistir, que pueden pasar el miércoles y el jueves por la secretaría del Círculo (calle del Prior, núm. 3), a recoger las oportunas invitaciones.

También será invitado el claustro de la Facultad de Medicina.

La fiesta será ilustrada con bonitas películas de la guerra y otras de asuntos muy originales.

Daremos a conocer a nuestros lectores los detalles de la misma, una vez que sea confeccionado el programa completo y definitivamente.

ACTUALIDAD MEDICA

EL CURANDERISMO

Ayer escribíamos un artículo en la sección «Del momento», en el que decíamos que la misión del médico no sólo era curar, sino educar, y por esto pedíamos médicos sociólogos, que en su constante trato con el pueblo fueran educándolo y desterrando las miles de patrañas y supersticiones que, debidas a los curanderos ambulantes, hay arraigadas en las gentes.

Hace años se cometió el horroroso crimen en la sierra de Gador, en el que, por consejo de un curandero, cazaron a un infeliz niño y lo sacrificaron para que su sangre sirviera para curar a un tuberculoso; se descubrieron los criminales, fueron juzgados y condenados a la última pena, pero no tardaron en ser indultados.

No criticamos la gracia del indulto, antes al contrario, la elogiamos como todo lo que demuestre nobleza, pero ya que éstos se suceden de manera tan frecuente, creemos menos dañino no imponer la pena.

La prensa nos da cuenta de que en Alicante ha ocurrido otro crimen igual, por el mismo consejo y con el mismo fin, que no detallamos por no incurrir en lo que hemos criticado en la publicación de esta clase de sucesos. En este caso la víctima es una niña.

¿De quién es la culpa? No la podemos puntualizar, por ser varias las que intervienen; la maldad de esos curanderos ambulantes y echadoras de cartas que con su chispeante charla y truhacería, aprendida en el constante rodar de su vida errante, explotan la incultura de esa pobre gente, a quien nada le enseñaron y que por su ignorancia y convivencia con los animales sólo tienen el instinto de conservación y un desbordado desorden en los apetitos de la carne, sin freno alguno que los detenga.

En muchas ocasiones se ha intentado perseguir a esta plaga de la sociedad llamada curanderismo, pero nunca se ha logrado, creyendo que esta labor debe acometerse de frente y prescindir de que la ley sea demasiado dura para el castigo, creemos que es de una necesidad inminente perseguir sin descanso a los curanderos, pues los crímenes que cometen son enormes en todas sus manifestaciones por unas pesetas que sacan a esas pobres gentes que por su incultura son como si pertenecieran a una raza inferior.

Persegamos todos a una esa plaga que lo mismo son curanderos, que echadoras de cartas, que roban todo lo que encuentran amparados unas veces con el manto de la mendicidad y otras con los oficios de paragueros, quinquilleros, santeros, etc., que sólo les sirve para mejor entrada en los pueblos pequeños y fincas de campo.

Edificamos al pueblo en la escuela, en la calle, en el campo, en la visita diaria y en todo momento, pues el médico del más pequeño lugar puede reportar a la humanidad con esta labor muy grandes beneficios para desterrar de esa gente humilde las miles de patrañas y supersticiones que creen como artículo de fe.

Un doctor en Medicina.

La reconstitución de Francia

Un gran programa de Obras públicas.

El subsecretario del Ministerio de Obras públicas de Francia, Mr. Ceis, ha hecho a un redactor de «Le Matin» interesantes declaraciones acerca del programa que prepara el ministro M. Laveille, para la reconstitución material de Francia, tan quebrantada por la pasada guerra.

En ese programa entra, en primer término, un aumento verdaderamente importantísimo de muelles en los puertos, con objeto de que puedan atracar los más grandes navios y facilitar así el comercio, acrecentando también los medios industriales. Doks nuevos para almacenar las mercancías, y fábricas para alimentar su tráfico y producir las materias primeras. Es decir, una especie de interland industrial y comercial, unido, en todo lo posible, a los diversos puertos que han de verificar el tráfico.

Entra también en el proyecto de referencia la construcción de canales y vías férreas para que el tráfico terrestre pueda llevar a todo el país los beneficios del tráfico marítimo.

En Argelia se construirá un vasto antepuerto con el mismo objeto de recibir los grandes trasatlánticos y navios de guerra.

Nadie desconoce la importancia que para Francia tiene dicho puerto africano. En la actualidad, este puerto tiene una extensión de cinco kilómetros de

muelle. Pues bien: esta extensión va a ser triplicada, hasta darle la extensión de veinte kilómetros.

También Marsella será beneficiada en el proyecto francés. La Cámara de Comercio de dicha población habla ya propuesto diversas mejoras en el puerto. Estas mejoras serán pronto una realidad.

Se profundizará y mejorará el puerto, utilizando también el estaque de Calente, que permitirá añadir unos seis kilómetros de muelles a las cuencas de Wilson y Maradeau, que ya están construidas y se hallan en construcción. Estas obras darán a los muelles de Marsella una extensión de 33 kilómetros, en lugar de los 15 que en la actualidad tiene.

Además con las nuevas mejoras se podrá llegar al estaque de Berre en navios que calen hasta nueve metros y medio. O sea que por su extensión ha de ser Marsella uno de los puertos más grandes del mundo.

Asimismo entra en el proyecto de Obras públicas de Francia, hacer de París puerto de mar. Las orillas del Sena representan el interland de los puertos del Havre y de Rouen y en él está comprendido el puerto de París. Se trata de hacer que exista una comunicación directa de barcos entre la capital de Francia y las costas inglesas, y el ingeniero jefe de la navegación del Sena está realizando ya los estudios en este sentido.

Por último, existe también el proyecto importantísimo de unir el Rhone al Rin, con objeto de completar la navegación del primero de dichos ríos por el canal que une a ambos. Este proyecto es de verdadera importancia para el desenvolvimiento de las cuencas hulleras de la Sarre, para las explotaciones de alta Alsacia, centros industriales de Estrasburgo, Moulhouse y Basilea, así como para las cuencas del Saona y del referido Rhone ó Rodano. El proyecto tiene a que puedan navegar barcos con cargamentos de seiscientas toneladas.

Francisco Bilbao.

PÓSITO GANADERO

Esta útilísima institución, hace poco tiempo fundada por la Asociación general de Ganaderos con un modesto capital, ha tenido tal aceptación, que ya ha concedido préstamos por cantidad que excede de 300.000 pesetas.

Los préstamos a ganaderos particulares son por cantidades que oscilan entre 500 y 3.000, y a entidades ganaderas de 3.000 a 10.000; el tiempo de duración del préstamo es de un año, interés del 4 por 100 anual, y como garantía admite la personal, la prenda de ganados, lanas, etc., y la garantía solidaria cuando de juntas, sindicatos ó sociedades se trata. La Asociación se ocupa actualmente de ampliar el crédito agrícola y pecuario, y por su meritisima labor merece plácemes.

LA LEGISLACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Conclusiones para el Tratado de paz

La Comisión encargada por la Conferencia de la Paz de estudiar una legislación internacional del trabajo, ha terminado sus tareas. Sus conclusiones son de dos órdenes: la primera, para crear un organismo internacional de trabajo, de carácter permanente; la segunda, para llevar al Tratado de paz ciertas declaraciones de principio que interesan al mundo obrero.

Las cláusulas que se proponen sean concertadas en el Tratado de paz, son éstas:

1.º Ni de derecho ni de hecho el trabajo de un ser humano debe ser asimilado a una mercancía ó a un artículo de comercio.

2.º Se garantiza el derecho de asociación y de condición a los empleados y trabajadores para todos los fines no contrarios a las leyes.

3.º Ningún niño será admitido al trabajo en la industria ó el comercio antes de los catorce años. Entre los catorce y los dieciocho años se procurará que el trabajo sea compatible con la enseñanza profesional.

4.º Todo trabajador tiene derecho a un salario que le asegure el nivel de vida conveniente en relación con la civilización de su época y de su país.

5.º Salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cantidad y en calidad.

6.º Descanso semanal.

7.º Jornada diaria de ocho horas ó de cuarenta y ocho semanas, salvo en los países cuyas condiciones climatológicas ó el desarrollo rudimentario de su organización industrial ó otras circunstancias especiales, determinen una diferencia notable en el rendimiento del trabajo.

8.º Los trabajadores extranjeros y sus familias, legalmente admitidos en un país, tendrán, por lo que respecta a su condición de trabajadores y a los seguros sociales, el mismo trato y los mismos derechos que los trabajadores indígenas; y

9.º Todos los Estados deberán organizar un servicio de inspección del trabajo para asegurar la aplicación de las leyes y reglamentos relativos a la protección de los trabajadores, comprendiendo este servicio a las mujeres.

En Octubre se celebrará en Washington la primera conferencia internacional del trabajo, y la orden del día será:

- 1.º Aplicación del principio de la jornada de ocho horas.
2.º Prevención del paro.
3.º Empleo de las mujeres.
4.º Empleo de los niños.
5.º Extensión de las convenciones internacionales de Berna sobre prohibición del trabajo nocturno a las mujeres y sobre la prohibición del fósforo blanco.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

La Sierra y La Alberca

Con auto hay que ir a la Sierra.-La señorial Miranda.-La arcádica Cepeda.-Los ríos de Mogarraz.-La Alberca sobre todo.-La fiesta del Corpus.-Museo de bordados y deshilados.-Los caballeros albercanos.-El Ofertorio.-Festín mudéjar.

No tienen perdón de Dios los afortunados salmantinos que disponiendo de auto, no hacen un recorrido por la Sierra en los hermosos días primaverales que vienen.

La Sierra es de una extraordinaria belleza.

Yo siempre que me acerco al cerrete de Miranda, cuando cruzo el río Francia por el Puente del Molino y asciendo en la quebrada trocha militar que a la Villa sube. Cuando paso el recinto murado, bajo el rastrollo de la alameda puerta y zigzagueando entre sus tortuosas calles, desemboco en la Plaza de Armas del Castillo; entorno los ojos y, en ensueños de ilusión, me parece ver salir de la Torre del Homenaje hacia el campo de la liza, al conde de Miranda, señor feudal de la Sierra que, seguido de pajes y mesnaderos me ofrece cortes y hospitalario su noble solar...

Lo que no impide para que, también, siempre la dolorosa realidad se complazca, momentos después, en advertirme que mi señorial soñado hospedaje, no es sino inhóspita posada cobijadora de trajanantes, galloferos y mercaderes de baja ralea. Pero... que me quiten lo soñado!

Así es para mí siempre la evocadora Miranda. Y así es, también, el hidalgo caserío de San Martín del Castañar.

Y cuando bajo a los valles y a las viñas de Cepeda, se me antoja vivir los felices días de la pastoril Arcadia.

O si contemplo, desde el balcón de las Eras de Sequeros, el lindo paisaje de Villanueva del Conde, me parece recrearme ante una vega granadina.

Y al pasar por Mogarraz y encontrarme en sus calles a la majeza y lujos de la tierra, descendente de la antañona arrieta serrana, hoy fincada señora hasta del Campo salamanquino, creo que han vuelto a la vida los personajes de los inmortales cuadros de Velázquez.

¡Pues en la Alberca...!

La Alberca es, para mí, el «sancta sanctorum» de las costumbres serranas.

Y no sólo para mí; sino para otras más autorizadas opiniones. Allí, en frase del maestro Sorolla, es donde «aún no ha puesto su planta la antiartística España del presente; la del horrendo pantalón de pana».

En la Alberca, como en ningún otro pueblo serrano, podéis deleitaros con los encantos de su campiña; con los del arte de su caserío; con los del clásico españolismo de sus trajes y de sus costumbres.

¡Es tan interesante la Alberca!

Mr. Gervais-Courtellemont, extraordinario artista de la fotografía en color y viajero universal, ha sido otro de los distinguidos turistas a quien he acompañado por la Sierra, y recuerdo que, lleno de admiración, decíame al llegar a la Alberca:

«¡Extraordinario, señor Cardinal...! verdaderamente extraordinario! ¡Me paguese estar viviendo los suburbios de Damasco!»

¡Claro, Mr. Cotelmont!, como que la Alberca debe estar, poco más ó menos que cuando la vivieron nuestros abuelos los mudéjares.

Pero como hay que ver la Alberca en los días de sus grandes fiestas; y las calles vestidas de ricas colgaduras; luciendo sus clásicas procesiones; representando sus autos sacramentales; corriendo los toros y la pólvora... ¡Estupendall!

¡Vuelvo a mi tema:

¡Y que pudiendo recorrer la Sierra en auto, en no más de un día, no la conozcan aún la mayoría de los afortunados que lo tienen...!

Estuve yo en la Alberca con Angel Ledesma por el Corpus. Quiero hablar algo de cómo se festeja allí ese gran día.

Nos hizo una magnífica mañana. Como para que Dios pasara por las calles.

Antes que la procesión saliera, recorrimos el pueblo viendo cómo los mozos alombraban las calles con espadañas, tomillos, romeros y flores. ¡Una delicia!

Y admirando el arte con que las albercanas colgaban de ventanas y balcones sus magníficas colchas y ricos paños primorosamente deshilados y bordados en sedas de colores.

¡Qué soberbia exposición de telas y de labores! ¡Sólo por ella bien vale la pena de hacer este viaje, estimables lectoras...!

¡Voitean las campanas y sale la procesión. Viene abriendo paso, magnífico, grandioso, mi amigo el «monumental» tamborilero y alguacil del pueblo; el predilecto modelo del maestro Sorolla, inmortalizado por su divino pincel en los lienzos del museo hispánico de Nueva York.

¡Siguen los danzantes; los niños de las escuelas; los honorables del pueblo en la Cofradía del Santísimo; el Señor bajo Palio y las piadosas mujeres detrás.

¡Españolísimo desfile aquel de venerables del pueblo! Me parece estar viendo pasar en gran cortejo a nuestros héroicos aldeanos de la Guerra de la Independencia.

¡Con qué noble porte, con qué clásica elegancia marchaban luciendo sus «trapos de acristañar» a la mayor gloria de Dios!

¡Y podían hacerlo! Bajo un terno nuevo de americana y pantalón, no hay quien hoy distinga a un hombre honrado de un rufián. Bajo aquellos serranos trajes antañones, consagrados por secular, hombría de bien, no puede ir más que un caballero.

¡Por eso siento tanta pena cuando veo desaparecer una de nuestras venerables figuras charras ó serranas y transformarse en una nueva vulgaridad burguesa!

Me parece como si hicieran girones del histórico manto de España, para con sus pedazos querernos vestir pobremente a la europea.

La procesión terminó con el Ofertorio.

Fué un interesante ceremonial. El Santísimo bajo aquel Pórtico de la parroquia a modo de Sagrario. Detrás los sacerdotes en el banco presidencial; delante la mesa de las ofrendas con grandes bandejas de plata.

De dos en dos venían a ofrecer los devotos; primero los hombres, luego las mujeres.

Con sagrada tesura, andando, acompañadamente, al son del tamboril, llegaban hasta la escalinata del templo. La subían y bajaban haciendo reverencias y siempre de cara a Dios.

Ofrendaban los hombres monedas, las mujeres ropas para el culto.

Y en tanto solemnizaban los mozos la ceremonia quemando, bravamente, la pólvora en la Plaza.

Las ruedas, las bombas y los cohetes tenían que arder y que estallar en las manos... ¡Tremendol!

Y los chicos, para «foguearse» ya se agarraban a las piernas de los «coheteros» y aguantaban allí y lo más cerca posible, los estampidos.

¡Como sus antepasados los moriscos!

A eso del medio día acabó el Ofertorio y las gentes comenzaron a desfilar hacia sus casas para seguir celebrando la fiesta en la mesa.

A nosotros nos trataron espléndidamente, al estilo de la tierra y muy a gusto nuestro.

En un castañar de hermosas vistas, «sobre el santo suelo», se extendió el mantel y alrededor de él, con las piernas cruzadas, como nuestros abuelos los mudéjares, nos colocamos y dimos comienzo al ágape.

Era éste:

Rajas de «chirizo cular», jamón y embuchado de lomo, «para abrir boca».

Ensalada de lechuga, aceitunas negras y cebolletas.

Arroz con menudos de cabrito y con algunos otros muy sabrosos «tropezones» de cerdo.

Un cabrito, asado al aire libre en el clásico «espetín», aliñado con limón, ajos, orégano y con los aromas del campo, que (no lo olviden ustedes) alían deliciosamente estos asados.

Queso, nueces, manzanas y rosquillas.

Una fuente de cristalina agua al lado y una venerable bota, repleta de vino puro, en medio del corro.

La gran cazuela de arroz quedó limpia en un santiamén a «cucharada y paso atrás», y del cabrito no dejamos más que los huesos mondos en cuanto nuestros dedos (etiqueta musulmana), cayeron sobre las últimas tajadas.

Y riáse ustedes de todas esas «complicaciones culinarias» con que la hotelería y la «droguería» modernos suelen llenarnos la vista y destrozarnos el estómago, si un buen día pueden regodearse, al aire libre, en nuestras serranías, con uno de estos festines «mudéjares».

¡Se chuparán los dedos de gusto y se alegrarán de haber vivido, queridos amigos!

Andrés P. Cardenal. Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

Salamanca, 7 de Abril.

TEATRO MODERNO

Despedida de Elvira Cortés. Anoche se despidió del público salmantino esta notable tonadillera, que tantos aplausos ha conquistado en el escenario del Moderno.

Anoche, en ambas secciones, cantó con su admirable dominio y su vocalización dulce y melódica, diversos couplets, nuevos y originales, de su vastísimo repertorio.

Entre constantes ovaciones fué obligada a repetir otros números, tributándosele al final nutridos y calorosos aplausos de despedida.

La sesión de cine, muy interesante y bella, siendo del agrado de la concurrencia, que elogió grandemente la factura y presentación de la «film».

COMISION MIXTA

Juicio de exenciones

Aldeapreste.—Excluidos temporal: Santiago González y Ricardo García; soldado, Manuel Lecu Sánchez; prófugo: Domingo Sánchez y Ricardo Calvo.

Berlmuelle.—Exceptuados: Vicente Hernández y Jacinto Martín; exceptuados temporal: Lorenzo Marcos y Ramón Peral; excluidos temporales: Mariano Moreno y Juan Jiménez; excluido todo, Laureano Antón.

Cabeza de Béjar.—Exceptuados temporales: Lorenzo Hernández, Miguel Martín, Leandro González y Manuel Martín; excluido temporal, Valentín Muriel; excluido todo, Alfredo González; soldado, Fernando García; pendiente, Malaquías Muñoz.

Calzada de Béjar.—Exceptuado temporal: Salustiano Antón, soldados: Robustiano Rivas y Miguel García; prófugo, Angélico Muñoz; pendiente, Pedro Rey.

Candelario.—Excluido, Francisco Garrido; exceptuado, Mariano Sánchez; excluidos temporal: Cándido Muñoz, Manuel Gómez, Pedro Sánchez, Miguel García y Eugenio Baruelo; excluidos total: Lino Sánchez y Víctor...

Sánchez; exceptuado temporal, Florencio Bule; pendientes: Esteban Sánchez, Alejandro Andrade, Gregorio Sánchez y Luis Sánchez.

Cantagallo.—Exceptuados temporales: Eutiquiano Sánchez, Atlano Hernández, Isidro Calles y Crisantos Castellanos.

Cerro (El).—Exceptuados: Santiago González y Marcelino Marín; excluidos temporales: Gregorio Pérez, Francisco García y Esteban Rodríguez; excluidos totales: Benito Acosta, Pedro Hernández y Florentino Sánchez; exceptuado temporal, Manuel Martín; prófugos: Carlos López, Juan García y Eduardo Becedas; pendientes: Juan Pérez, Pedro Sánchez y José García.

A los maestros de obras y contratistas

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Concurso de obras en el edificio de la calle Zamora.

Se anuncia a concurso, por quince días, las obras de reforma del edificio Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Los interesados pueden examinar el proyecto en la oficina del Sr. Administrador todos los días, de once a trece y de diez y seis a diez y ocho horas.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de admitir las proposiciones que crea más conveniente, sin que por ello tengan derecho los concursantes a reclamar daños ni perjuicios. Para tomar parte en el concurso será necesario que cada concursante deposite en la Caja de Ahorros dos mil pesetas.

El resguardo de este depósito y la proposición, en sobre cerrado y lacrado, serán entregados al Sr. Administrador. La proposición se acomodará al siguiente modelo: D... vecino de... con cédula de... clase, número... se comprometo a ejecutar las obras de reforma del edificio Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, con sujeción estricta a todos los documentos del proyecto, bajando... (en letras) por ciento a todos los precios de las diversas unidades de obra del presupuesto. (Firma y rubrica del concursante). Salamanca, de... 1919.—El Administrador, Francisco Bernis.

Se arrienda una ribera, con pastos para ochenta ó cien reses (guardada desde el 1.º de Febrero), hasta el 10 de Octubre, en La Carolina Para tratar, con Delfín Sánchez, en dicha finca. 8-1

Los Previsores del Porvenir. Se admiten a los señores socios que, desde el presente mes de Abril, se hará la cobranza de las cuotas mensuales, exclusivamente en el domicilio del representante, Plaza Mayor, 2, y solamente durante los días 25 al último de cada mes, desde las tres de la tarde en adelante.—La comisión local. 1-1

Señores, un momento! Por muy malo sea su sombrero, no debe tirarlo ni arrojárselo. En la sombrerería de Rafael García, Plaza Mayor, 2, se limpian y reforman y quedan nuevos otra vez. Limpieza y planchado especial en los sombreros de sacerdote. 10-a-1

Arriendo de pastos. Se arriendan en la dehesa del Rodrillo, término municipal de Carrascal de Bargas, los pastos para 900 ó 1.000 cabezas lanares, desde 15 de Abril hasta San Pedro. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa, Antonio Mulas. 8-3

Se vende por no poderla atender su dueña una fábrica de gresos modernos, montada con todos los adelantos más modernos. Para informes, dirigirse a su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban. 15-3

Arriendo y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, en el café Novelti, el encargado del mostrador. 8-3

Estoy en comunicación directa con algunos negociantes en molinería y electricidad, por lo que puedo servir al público en general en las operaciones de compra-venta y cambio de aparatos nuevos y usados; tales como motores a gas sobre y gasolina, piedras, castilletes completos, molinos por cilindros, cedazos, telas y limpias, elevadores, correas, grasas y todo lo concerniente al ramo de molinería y electricidad, sin olvidar las turbinas, rodetes, aparatos hidráulicos, sierras y máquinas de vapor. Dirigirse al Sr. Bustamante, San Justo, 53, Salamanca. 8-7

Se arriendan pastos de primavera para sesenta vacas y trescientas ovejas, en la dehesa de El Hospital, término municipal de Villanueva de Campeán, a cinco kilómetros de Corrales de Zamora. Informar el rentero de dicha dehesa. 8-5

Se venden gallinas y nuevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos. 8-1

Se venden ocho mil onzas de entresaca que, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Risco, 47. 8-4

Se confeccionan toda clase de labores, dibujo y pintura. Especialidad en dibujo para vestidos de señora y niños. Informar, Rueda, Prolongación Estévez Castañeda, Azafrán, 26. 8-4

Se venden sobre estación 17.500 kilos (1.500 arrobas) de paja de trigo. Para informes, Felisimo Martín, en Muñoz, (Partido de Ciudad Rodrigo). 8-1

Una velada en el colegio Salesiano

Los Salesianos y los niños del colegio Salesiano de María Auxiliadora, obsequiaron ayer a su ilustrado y respetable director D. Germán Lampe, con una amena fiesta, con la que no sólo solemnizaban el santo de dicho señor, sino que era al mismo tiempo expreso acto de afecto y adhesión a la brillante campaña realizada por tan virtuoso sacerdote.

Por la mañana, a las ocho, tuvo lugar misa de comunión general celebrada por el reverendo Director, interpretando, durante la comunión que recibían gran número de alumnos, escogidos motetes la Schola Cantorum de dicho colegio.

A las tres se dió la bendición solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, y ante la presencia de auditorio numerosísimo y selecto, se realizó la velada recreativa, que tuvo un feliz éxito en la interpretación de los diferentes números del programa.

Merecieron calorosos aplausos por el acierto con que llevaron a cabo su labor los señores Puertas (D. José), el alumno Luis García, que recitó con gran facilidad y desenvoltura un monólogo, y los también alumnos A. Rodríguez, J. Hidalgo, R. Peyro, J. Iglesias, S. Gómez, E. Iglesias y M. Sánchez, que representaron admirablemente el histórico drama «Guzmán el Bueno».

También escucharon los plácemes de la concurrencia D. Andrés Rubio, don V. Luis y el director Sr. Lampe, que pronunció al final de la fiesta, elocuentes y sinceras palabras de gratitud para cuantos le habían testimoniado de modo tan expreso su afecto, alentando a los escolares a proseguir con igual aplicación en la senda de la cultura.

TEATRO DEL LICEO

Anoche celebraron la última función de su breve tournée los notables artistas Steis.

Presentaron nuevos trabajos de magia y prestidigitación, así como de imitación de artistas, renovando los aplausos merecidísimos que escucharon en las noches anteriores.

Según nuestras noticias, muy en breve dará a conocer la empresa la lista de una gran compañía de zarzuela, que viene actuando en importantes teatros de provincias, y que hará su presentación en el Liceo durante la temporada de Pascua.

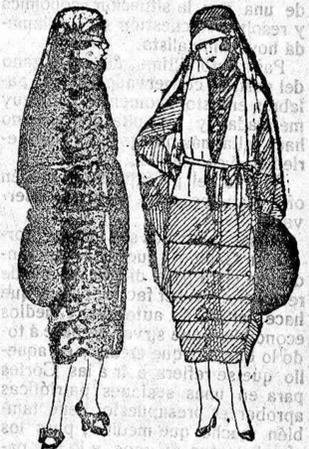
SERVICIO GRAFICO

La mujer y la moda

El luto riguroso.—Adornos que admite el medio luto.—Las prendas accesorias.

Hay momentos solemnes en la vida, siendo tres las situaciones que marcan los puntos culminantes del sentimiento, que se caracterizan por exteriorizaciones coincidentes del vestido y son en la mujer: cuando toman la primera comunión, cuando se casan y cuando quedan viudas. Hoy vamos a ocuparnos de este último aspecto, que con ser el más serio, no deja de recibir la influencia de la moda reinante.

El duelo del corazón se asoma a la



El primer movimiento es el desprecio de toda gala, de todo adorno, y como el alma está en las tinieblas de una gran pena, sólo el color negro se busca como compañero, por estar en él representada la ausencia de la alegría. Para llevar un luto riguroso, no se concede adecuado ningún ropaje que no tenga por única misión la enaltecimiento de la personalidad propia, envolviéndose en amplia vestidura negra para reconcentrar todos los sentimientos en el recuerdo del muerto.

Si la pena es sincera, porque es imperativo el ánimo propio, y sino lo es, por imposición de la sociedad, el vestido de luto ha de ser amplio y largo, de un negro mate, con crespon que, partiendo de la cabeza y velando parte del rostro, desciende hasta los mismos pies. Pero como los estados de ánimo no son eternos, por profundos que se hayan experimentado, pasados los primeros meses, el organismo reacciona, el atractivo de la vida renace y el espíritu se ensaya en interesarse por lo que nos rodea, llegando al fin con la resignación y el anhelo de mezclarse con las funciones mundanales.

acorta, acomodándose al corte de moda, y los adornos, siempre en negro, pero, adormos al fin, hacen su aparición. La cachemira cede el puesto a los tejidos de brillo relativo, y el crepón inglés se reduce a más mínima extensión. En su colocación surge el cuidado de los "descudos", del que tanto saben usar las mujeres para agrandar. Sin embargo, el negro persiste y se aplica a lo principal y a lo accesorio. Como la moda parisina son las faldas estrechas y cortas, a esta condición se asimila el medio luto, tal como aparecen en las figuras que reproducimos, que también es el traje admisible para luto de un pariente no próximo.

COMENTANDO LA ACTUALIDAD La canalización del Guadalquivir

Un ingeniero español, D. Carlos Mendoza, ha presentado en el Ministerio de Fomento un proyecto de canalización del Guadalquivir desde Córdoba a Sevilla. Si el proyecto llega a realizarse, el padre Betis fecundará las dos provincias antes citadas y podemos decir que convertirá a la morisca Córdoba en puerto de mar, puesto que por el río podrán navegar desde Sevilla a Córdoba barcos de regular calado y porte. El proyecto no es nuevo, pues desde hace cuatro siglos han sido numerosos los informes y dictámenes elevados a los Reyes y a las Cortes pidiendo la canalización de este importante río; pero tal como hoy se presenta es tan magno y de tanta trascendencia para la agricultura y la industria andaluzas, que no encuentra precedente en ninguna de nuestras obras públicas, y para buscarle semejante hay que fijarse en la canalización del Rin, llevada a cabo el siglo pasado en Alemania y que convirtió las márgenes de aquel poético río en frondosos verjales al par que en pingües centros productores.

Ahora vamos a ver si los españoles tenemos arcos para acometer esta empresa, cuyos resultados están probados y garantizados en la Memoria que acompaña al proyecto. Pero mucho nos tememos que en trámites y dilaciones, en cabildos y apazamientos, transcurra el tiempo, y este proyecto, como la mayoría de las grandes empresas realizadas en nuestra patria, vaya a parar a manos de extranjeros, sin perjuicio de que, pasados los años y cuando se vea lo beneficioso del negocio, protestemos de la invasión del capital extranjero, sin avergonzarnos de haber sido nosotros los culpables de que unos extraños nos tomen por colonias y se enriquezcan a nuestra costa, mientras nosotros nos dedicamos al dulce políptico.

Para escarmiento nuestro, debemos fijar la vista en las minas de Río Tinto, en la explotación de ferrocarriles y tranvías, en la llamada empresa Canadiense, en la mayoría de las explotaciones mineras y en otros muchos grandes negocios, todos o casi todos en manos de extranjeros y de capitales extranjeros, que, si bien es verdad que han abusado de la debilidad y penuria de los Gobiernos y de la bondad del pueblo español, son, en cierto modo, acreedores a nuestro agradecimiento, pues sin ellos tal vez seguiríamos gozando de las mismas vías de comunicación que nos dejaron los moros, como ocurre en algunas regiones, y las riquezas que ocultaban nuestras minas esperarían allí ocultas hasta que viniese a descubrirlas no el trabajo y el riesgo, sino el aventurado pastorcillo, o el dichoso trajanete que por casualidad descubriera el filón.

Hora es ya de que sacudamos nuestra abulia. No nos dejemos alucinar por los que sólo saben entonar endechas al sol y a la feracidad de nuestro suelo, pues si es verdad que es fértil y pródigo en riquezas, es necesario explotarlo para que rinda los frutos que debe rendir, y para ello hay que gastar dinero no sólo en abonos y utensilios y maquinaria para el cultivo y para las industrias, sino tejiendo una red de carreteras, líneas ferroviarias y vías fluviales navegables, que den facilidad para el transporte de los productos.

Los telefonistas a la opinión pública

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: «En determinados recortes de periódicos de la corte se ha manifestado no hace muchos días, que la incautación por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas, con el personal que lo forma, se haría en un plazo no muy lejano, y que con dicha incautación se daría perjuicio al público, y lo peor del caso es que tales manifestaciones se las atribuyen al Conde de Romanones, presidente del Consejo de Ministros. Tenemos la evidencia de que esto no es cierto, pues no podemos ni debemos creer que el Sr. Conde haya podido decir a alguien lo contrario que dijo a una nutrida representación de los telefonistas interurbanos el día 22 del pasado mes de Marzo. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en nombre del Gobierno que tan dignamente preside, nos aseguró que la incautación no era sólo una aspiración nuestra y de los telegrafistas, sino del propio Gobierno, pues sólo llegando a ella se podría intensificar el servicio telefónico interurbano, como de manera registral».

se dice en el proyecto de telefonía nacional. Proyecto, decimos nosotros, que fué grandemente plaudido por toda la Prensa, que dirigió mercedos elogios al autor del mismo, Sr. Francisco Rodríguez. Es más, el Sr. Conde de Romanones lealmentaba que no estuviese en sus manos realizar la incautación en aquel propio instante, pues ello dependía de tenerse que verificar la valoración de las líneas, para lo cual se había nombrado por la Dirección general de Telégrafos una comisión inteligente y activa que realizaba todas las operaciones para el oportuno expediente. Y añadió la siguiente frase: «Por tanto, telégrafos dirá la última palabra».

El citado proyecto de telefonía nacional, bien recibido por la opinión pública, se demuestra cómo se llevaría el servicio telefónico a todos los pueblos de España y que para ello era precisa, necesariamente, la incautación por el Estado de las líneas de la Compañía Peninsular, toda vez que no se podía, en manera alguna, atender contra los intereses de dicha compañía, no concebimos cómo hay quien pueda afirmar que la incautación ocasionaría perjuicios al público.

Para rebatirlo nos bastaría comparar las tarifas establecidas por la compañía con las que percibe el Estado por servicios interurbanos, que realiza entre poblaciones en las que no la ha implantado la compañía. Además, esta, como es natural, no ha llevado sus servicios a poblaciones que no la representara un negocio, mientras que el Estado español, como todos los Estados del mundo, tienen que mirar como un servicio la telecomunicación, no como una renta, punto de vista totalmente contrario al de una compañía explotadora. No queremos pasar por excesivamente prudentes callando lo que debe hacerse público para que este se convenga que habrá algunos que resulten perjudicados al realizarse la incautación.

¿Quién son estos? Determinados elementos políticos de altura, que gozan de preeminencia en la compañía, que manejan las comunicaciones telefónicas a su antojo, de manera gratuita, no sólo por ellos, sino por sus respectivas familias, con notorio perjuicio de los intereses del Tesoro, conducta que no dice nada, en favor de los que han estado y están obligados a defender los intereses de la nación.

Por consiguiente, queremos hacer constar una vez más que somos los primeros en oponer nuestro interés a la de la nación, que está ganando extraordinariamente con la incautación por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas. Que la incautación nos ha sido ofrecida por el Gobierno para cuando termine la valoración, que será un plazo relativamente breve. Que igual ofrecimiento han recibido los funcionarios de telégrafos de su director general, que es el primer telegrafista encarrinado con la pronta efectividad de la incautación.

Pero si después de tantas ofertas resultaran defraudadas las legítimas esperanzas de todos, sabríamos conducirnos como hombres que no están dispuestos a servir de juguete a ningún político.—Madrid, 4 de Abril de 1919. Por la Junta suprema de teléfonos, La Comisión.

NOTICIAS

En el último mercado verificado en Cantalapedra, rigieron los precios siguientes: Trigo, a 83 reales las 94 libras; centeno, de 66 a 67 las 92; cebada, de 47 a 48 la fanega; algarrobas, de 68 a 69; harina de 1.ª, a 28 y 1/2 reales arroba.

Sociedad Patronal de Comerciantes e Industriales

Esta Asociación pone en conocimiento del público, que desde el domingo, día 6 de Abril, queda establecido el descanso Dominical en esta ciudad, y por lo tanto, no se abrirán los comercios ningún domingo, no siendo los exceptuados por la Ley. Todos los demás días del año, incluso las fiestas, permanecerán abiertos los comercios. 6-8

En virtud de Real orden del ministerio de Hacienda, han quedado sujetos al pago del impuesto de cédulas personales, como personas jurídicas, todas las Corporaciones, Asociaciones y fundaciones de interés público, reconocidas por la ley, y las Asociaciones o sociedades de interés particular, sean civiles, mercantiles o industriales.

El 606 y el 914.

En virtud de Real orden del ministerio de Hacienda, han quedado sujetos al pago del impuesto de cédulas personales, como personas jurídicas, todas las Corporaciones, Asociaciones y fundaciones de interés público, reconocidas por la ley, y las Asociaciones o sociedades de interés particular, sean civiles, mercantiles o industriales.

BANCO MERCANTIL

El Consejo de administración de este Banco ha acordado rebajar el interés en las operaciones de descuentos y cuentas de crédito que se realicen en el establecimiento. Por consiguiente hasta nueva modificación, registran para dichas operaciones los tipos siguientes: 4 y 1/2 por 100 para la negociación de efectos. 4 y 1/4 por 100 para cuentas de crédito con garantía de valores del Estado, cédulas del Banco Hipotecario y Acciones de Tabacos. 4 y 1/2 por 100 para cuentas de crédito con garantía de valores industriales. 5 por 100 para cuentas de crédito con garantía personal. Salamanca, 5 de Abril de 1919. 5-a-2

Ha sido destinado a prestar servicios en Larrache, para cuyo punto emprendió el viaje, el capellán castrense, don Faustino Velasco.

*** MATIAS LUENA *** Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

rá muy en breve por la Junta directiva de dicha asociación.

Se ruega a los empleados de los Ayuntamientos de esta provincia, que se hallen conformes con la idea, que envíen su adhesión antes del día 12 del corriente mes, al oficial mayor de esta capital, para que éste forme la oportuna relación a los fines precedentes.

NOVELTY Cafe Restaurant

Restaurant bien atendido y admirablemente servido. Especialidad en banquetes, bodas y lanchas.

El Sr. Teniente alcalde, D. Angel Benito Paradinás, ha donado a los pobres de la Asociación de Mendicidad, seis kilos y medio de pan, decomisados por falta de peso, y D. Santiago Fraile, cinco pesetas.

Alonso y Salcedo

Los camareros de Novelty y Terminus, José González y Enrique Esteban, han tomado en traspaso el bar de la calle del Dr. Riesco, núm. 35, que cada día se ve más concurrido.

Antonio Casero Muñoz

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. José Matías Ramos, de Pedrosillo de los Aires.

Cirugía General

Se venden ciento cincuenta ovejitas, negras, superiores, emparejadas. Intormará Ciríaco Nieto, en Pedrosillo de los Aires.

Ajustador mecánico

Se necesita, a ser posible, con conocimiento de motores a gas. Informará D. Nicolás Pereda. San Pablo, 6, bajo, Salamanca.

VERDADEROS GRANOS de SALUD. Purgativos y laxantes con FRANK purgativos. ESTIMINEMTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

iBella es la vida! que toman a diario ROMBOS LAXANTES. Efectos segurísimos y Gusto exquisito. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. EXIGID LA CAJA ORIGINAL. Marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA.

¡¡LO MAS NUEVO!! He recibido los últimos modelos de MENSIR GUELL en calzado para señoritas, color y negro. ¡Señoritas! ¿Queréis adornar vuestros zapatos a la última palabra de la moda? Comprar uno de los mil modelos de hebillitas que ha recibido LA CASA DEL GALLO -- DOCTOR RIESCO, NUMERO 1.

ENFERMOS DE LOS OJOS! OIDEIO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Use externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más mojos, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos. Consultá de enfermedades de la sangre. ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espútos, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arneith. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Pijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la sífilis. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, biénorragias, coqueluche, tóxicas y estafilocócicas. Absoluta rigidez científica en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección debe ser hecha asépticamente. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196-Salamanca.

INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Importante Consejo de ministros La situación política.

La nota oficiosa del Consejo. Compra de patatas. Importación de trigo norteamericano. El conflicto de los tranviarios. Conferencias con Gimeno. La situación política. Lo que dijeron a Romanones Maura, Dato, Alba y Alhucemas. ¿Se modifica el Gobierno? Provincias Extranjero.

Consejo de ministros

A la salida. Anoche a las ocho terminó el consejo de ministros. Antes de su terminación salió el ministro de la Guerra.

Los periodistas le interrogaron y el general Muñoz Cobó se limitó a decir que marchaba a celebrar una conferencia telefónica con Barcelona. Anunció que del Consejo se facilitaría un extracto.

La nota oficiosa. Poco después salieron todos los ministros. A los periodistas se les facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo.

El Consejo ha aprobado varios expedientes de distintos Ministerios, incluso dos en los que se proponen los indultos que han de concederse el Viernes Santo. El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de decreto estableciendo el seguro de cosechas, que fué aprobado.

Igualmente, el marqués de la Cortina, expuso, en líneas generales, otros decretos, reorganizando los servicios de consignaciones voluntarias en la Liga general de depósitos. Se aprobaron las distribuciones de fondos del mes actual.

El ministro de Abastecimientos, entró al Consejo de la situación actual de los buques destinados al transporte de trigo argentino. Informó también que había sido formalizada la compra de 20.000 toneladas de patatas en el extranjero, como primera partida de las que han de ser objeto de adquisición.

LAS NOTICIAS DEL DIA

Hoy saldrán, para reconocer la mercancía, dos ingenieros agrónomos. También dió cuenta al Consejo de haber llegado a un acuerdo con los representantes del Gobierno de los Estados Unidos, para establecer un servicio por el cual podamos importar trigo norteamericano.

Se acordó otorgar plenos poderes a nuestro Embajador en París para que firme el convenio. El ministro de Abastecimientos expuso también la situación en que se halla el conflicto surgido entre la Compañía de tranvías y sus empleados y la disparidad de criterios en que ambas partes se encuentran para llegar a un acuerdo sobre las bases redactadas por el Ministerio de Abastecimientos y la contestación que a las mismas ha dado la empresa de tranvías.

Después de oír el informe que hizo el ministro de la Gobernación sobre la marcha de los conflictos sociales, el Gobierno examinó la situación general en relación con los mismos, celebrándose que unos están ya terminados y otros en vías de solución, sin que haya sido preciso apartarse para llevar al presente estado, de procedimientos intervencionistas que obedecen a profundas convicciones del Gobierno y sin que haya habido que utilizar medios de represión violenta.

Por último, se dió cuenta de haber sido levantado el estado de guerra en Valencia y de que probablemente, sería levantado hoy en Alicante.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

Fontanero. Se necesita para la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos. Los solicitantes pueden dirigirse a las oficinas de dicha Sociedad, Doctor Riesco, 56.

Después del Consejo celebrado por el Gobierno, el ministro de abastecimientos recibió a una comisión de tranviarios a la que acompañaba el diputado socialista Andrés Sabarrit, en la que se acordó con el Sr. Rodríguez. Este dió cuenta de las gestiones realizadas con la compañía y de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros que acababa de celebrarse, acuerdos que consisten en realizar una nueva gestión cerca de la compañía para llegar a un acuerdo.

El Sr. Sabarrit indicó al ministro que los tranviarios estaban dispuestos a aceptar cualquier fórmula de solución del conflicto que tenga por base el bando que dictó el ministro de abastecimientos. Añadió que esperarían la contestación en la Casa del Pueblo hasta las dos de la madrugada. A la vez, el Sr. Sabarrit manifestó que todos lamentaban la intransigencia de la Compañía, cuando precisamente los tranviarios no dudaron en aceptar el laudo del Gobierno, demostrando siempre, con ello, un abierto espíritu de transigencia. Romanones tiene ya resuelta la situación política.

BANCO MERCANTIL

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa Llanes - Santoña - Astorga CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.400.000

Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos a mortizados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuentos de letras: Al 4 y 1/2 por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado: Al 4 y 1/4 por 100 anual.—Idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes generales: Al 4 y 1/2 por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal: Al 5 por 100 anual.—Depósitos de valores: Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Abonos de la Sociedad General

DE INDUSTRIA Y COMERCIO MADRID - VILLANUEVA, II :: Abonos minerales y orgánicos :: dirigirse a Miguel García González Piedra Almacén de maderas SALAMANCA

ALOS GANADEROS Nueva parada

EN LA FINCA DE D. DIEGO MARTIN VELOZ, SITUADA EN EL EX-CONVENTO DE CAPUCHINOS, SE HA ESTABLECIDO UNANUEVA PARADA, CON MAGNIFICOS SEMENTALES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

TALLERES PEREZ GONESH (S. A.) Salamanca

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA Direccion y gerencia: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C.

TRASLADO

La sastrería de Fidel Hernández, situada en la calle de la Rúa, número 30, se trasladará en breve al número 7 de la misma calle (junto a Los Cubanos), donde seguirá encontrando el público un gran surtido en géneros del país y extranjeros.

Los Sres. Maura y Dato han manifestado que el conde de Romanones debe seguir presidiendo el Gobierno.

Respecto si este será ó no de concentración liberal, manifestaron que esto pertenece al régimen interior del partido, en lo cual no han de intervenir.

Los Sres. Alba y marqués de Alhucemas han dicho que ofrecen todo su apoyo á Romanones para aprobar los presupuestos y que el Conde debe de ir á las Cortes con un gobierno homogéneo, que pudiera ser el actual.

En vista de ello, el Conde de Romanones tiene ya resuelta la situación, y decidido á presentarse nuevamente á las Cortes.

Lo que no tiene decidido aún es si se presentará con todos los ministros actuales ó si modificará el Gobierno.

La reapertura de las Cortes parece que se aplazará hasta mediados de Mayo.

Dice Romanones.—Los tranvianos y la censura.

El conde de Romanones, al recibir anoche á los periodistas, manifestó que el conflicto de los tranvianos continuaba sin solucionarse porque la empresa considera inadmisibles varias bases presentadas, especialmente las que tienen referencia con la escala de sueldos.

Espera que no se ha de llegar á la huelga, aunque, como es natural, no podía afirmarlo.

Un periodista volvió á insistir en los perjuicios que ocasiona la censura que se ejerce sobre los periódicos, en virtud de la cual aparecen mutiladas hasta las declaraciones del propio Gobierno y las notas de Estado.

El Conde de Romanones contestó que todo esto era lamentable pero que no podía evitarse.

—En Francia—añadió el Conde—á pesar de la terminación de la guerra, no se permite hablar de muchos asuntos, incluso de los sucesos y conflictos de Barcelona.

También es otro ejemplo de censura—terminó diciendo—lo ocurrido con el periodista socialista señor Fabra Rivas, á quien el Gobierno cubano no le ha dejado desembarcar en aquella isla.

Romanones anunció que todas las noticias de provincias, acusaban tranquilidad completa.

Noticias del día.

Madrid.

Dato aplaza su viaje á París.

El Sr. Dato ha confirmado que aplaza su viaje á París para asistir á la inauguración de la Exposición de Arte Español, hasta fines del presente mes.

Hizo constar que el aplazamiento del viaje no tiene relación alguna con asuntos políticos.

Romanones conferencia con el Embajador inglés.

Anoche se celebró una extensa conferencia con el embajador de Inglaterra el presidente del Consejo.

En la entrevista se acordó la prórroga del «modus vivendi» con Inglaterra.

La prórroga se firmará hoy ó mañana.

Provincias.

BARCELONA

Estado de las huelgas.

Esta tarde han reanudado el trabajo los obreros de «La Canadiense», los cargadores del muelle y los de la fábrica de fundición «La Maquinista».

También entraron al trabajo los obreros de la fábrica de vidrio, y los de la fábrica de gas de Lebon.

Según en paro los obreros del arte de imprimir, los del ramo de construcción y los madereros.

SEVILLA

Comerciantes presos.

Han ingresado en la Cárcel cinco comerciantes de esta capital, por haberse comprobado que vendían artículos de primera necesidad á precio superior al de la tasa.

Se encuentran detenidos en la sala de políticos.

—El novillero Caselles mejora visiblemente de su herida.

—Parece que el eminente tenor Zaccani, que había ofrecido cantar el «Miserere» del jueves Santo, ha escrito excusándose de ello. El Alcalde le ha pedido reiteradamente que no suspenda el viaje.

SANLUCAR

Hambre y miseria.

Dicen de Sanlúcar que escasean grandemente los artículos de primera necesidad.

El temporal pertinaz de lluvia ha paralizado las faenas del campo, imposibilitando á multitud de obreros, de ganar sus salarios.

Comienza á sentirse el hambre y la miseria en los hogares campesinos.

BILBAO

Manifestación en Baracaldo.

En el inmediato pueblo de Baracaldo se ha celebrado la anunciada manifestación de mujeres para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias.

Los comerciantes cerraron sus puertas por temor á que los manifestantes cometieran algunos excesos.

La manifestación recorrió las calles, engrosada por muchos comerciantes que se unieron á ella.

En esta forma se dirigió hacia Sestao, obligando á todas las mujeres á unirse á las manifestantes.

Después regresaron á Baracaldo entregando al Alcalde unas conclusiones. Pretendieron que hablara el Alcalde y como este se negara, un grupo quiso asaltar el Ayuntamiento, impidiéndolo la benemérita que disolvió los grupos.

ALBACETE

Un crimen.

Cerca del cortijo denominado «La Cascaca», Juan José Navarro encontró un cadáver en estado de descomposición.

Demuestra tener, según el reconocimiento practicado, unos treinta y seis años, bien vestido, y con el rostro destrozado.

No se le encontró documento alguno.

Al practicarse la autopsia, se le apreciaron varias heridas en la cabeza, una mortal de necesidad.

Créese que se trata de un crimen motivado por el robo.

El Juzgado ha comenzado á instruir las primeras diligencias.

ALMERIA

De arribada forzosa.

A causa del temporal reinante, han entrado en este puerto, de arribada forzosa, y con algunas averías, los cazaminas italianos «Marte» y «Pinguino», procedentes de Palermo.

TORTOSA

El Ebro se desborda.

Las aguas del río Ebro han desbordado su cauce inundando toda la ribera baja y ocasionando grandes daños en las huertas.

—Los obreros metalúrgicos han pedido aumento de jornales.

Créese que los patronos accederán, no planteándose el conflicto.

SANTANDER

Explosión en una fábrica.

En la fábrica «La Ibero» del pueblo de Abarzo explotó un tubo de agua hirviendo, desplomándose el tejado donde están instalados los hornos, ocasionando importantes destrozos en la maquinaria. No han ocurrido afortunadamente desgracias personales.

LOGROÑO

Huertos obreros.

El Ayuntamiento de Haro ha acordado dedicar cincuenta fanegas de tierra del término municipal denominado Puente Moro, para ensayar el establecimiento de huertos comunales entregando las parcelas á los obreros para que las cultiven.

SAN SEBASTIAN

Viaje de diplomáticos.

En el expreso llegaron el subsecretario de Estado Sr. Pérez Caballero y el senador Sr. Seoane, que inmediatamente hablaron por teléfono con el Conde de Romanones.

Por la tarde siguieron su viaje á París y Bruselas.

MAS DE SEVILLA

La jornada real. Más decomisos de subsistencias.

A fines de Abril se espera que vengan los Reyes á pasar su acostumbrada temporada de primavera, y con objeto de que se restablezca de su enfermedad la Reina Victoria.

—La compañía de tranvías no ha aceptado las bases de mejoras formuladas por el personal.

—La Junta administrativa dictó fallo contra el comerciante Celestino Fernández, por ocultación de cereales, condenándole al decomiso de todo lo incautado, por valor de unas 11.976 pesetas.

CASTELLON

Exportación autorizada.

Acaba de recibirse un telegrama del diputado á Cortes, Sr. Santa Cruz, anunciando haber conseguido la libre exportación de naranja para el mercado de Londres.

La noticia ha causado un júbilo inmenso, esperándose igual éxito en las gestiones que se realizan con Francia para el mismo asunto.

—Hoy ha escaseado el pan por negarse los panaderos á fabricar el suficiente de primera calidad.

CADIZ

El «Reina Victoria».

Entró en el puerto, procedente de Buenos Aires, el trasatlántico «Reina Victoria», con un pasaje de 1.600 personas.

MAS DE BILBAO

Los jaimistas.

Los elementos jaimistas de esta capital han acordado dirigir un mensaje de adhesión á D. Jaime, desautorizando á los rebeldes que comprometen á la causa.

Extranjero.

BERLIN

Detención de comunistas.

Dicen de la capital de Alemania que el Gobierno ha firmado más de dos mil órdenes de detención de elementos comunistas temiendo que intentaran disolver la Asamblea Nacional que ha de reunirse en Weimar.

En previsión de desórdenes se han enviado á dicha población destacamentos de infantería y artillería.

NUREMBERG

Contra los soviets. Huelgas en Essen.

La conferencia extraordinaria del partido socialista bávaro se ha pronunciado contra la república soviética por 42 votos contra 8.

—En Essen huelgan los obreros de 221 minas estando parados trescientos setenta y dos mil obreros.

PARIS

El consejo de los cuatro.

El consejo de los cuatro se ha reunido hoy en el domicilio de Wil-

son que continúa guardando cama. La reunión se celebró en la habitación contigua á la del ilustre enfermo, consultándose varios importantes extremos.

—De Londres comunican que se consideran muy prematuras las informaciones de la prensa sobre el viaje del rey de España el próximo verano á Inglaterra.

VARSOVIA

Desmintiendo un rumor.

Telegrafian á Stokolmo, de la capital polaca, desmintiendo que las tropas de esta nación se hayan apoderado de la ciudad de Grovno, la cual continúa en poder de las fuerzas lituanas y de la Rusia blanca.

BASILEA

Avance de los soviets.

Dicen de Munich que es inminente la proclamación de la república soviética impuesta por la guarnición y apoyada por la liga de campesinos.

Es probable el nombramiento para comisario del pueblo, á favor de Muelhorn y Zandauer.

Se cuenta con la adhesión de Wuttemberg, Baden y Sajonia.

PARIS

Sesión plenaria.

La comisión de la Liga de naciones se reunirá esta noche en sesión plenaria para examinar el nuevo proyecto ya terminado con las reservas y enmiendas relativas á la doctrina de Monroe y punto de vista de los japoneses respecto á las razas.

Tomáronse importantes acuerdos.

ZURICH

Los últimos motines.

Los daños causados por los últimos motines en la ciudad de Frankfurt son incalculables.

Las listas de establecimientos saqueados son mucho más nutridas de lo que se creían al principio.

Las pérdidas de los comerciantes se evalúan en muchos millones de marcos.

MAS DE BASILEA

La situación de Hungría.

Comunican á Basilea de Viena que los rumores de una contrarrevolución en Budapest no están confirmados. Por el contrario se sabe que la situación del gobierno comunista es bastante firme y despejada.

—Noticias posteriores afirman que el régimen soviético húngaro será derribado en breve fecha, reemplazándole una situación socialista que cuenta con las simpatías del país.

Otros rumores persisten en declarar que será dueño de la situación el partido burgués, que ha provocado la salida de tres jefes de la Comisaría del pueblo, haciendo inminente una crisis.

COPENHAGUE

Exportación suspendida.

Dicen de la capital de Suecia que se ha ordenado el cese de las exportaciones á Alemania en vista de las dificultades que se presentan para el pago, que no es hecho en oro cotizante en la bolsa de Londres.

PARIS

Petición de Wilson.

El Presidente norteamericano, que continúa enfermo, ha pedido que venga inmediatamente á Brest el «Jorge Washington», que se encuentra en el puerto de Nueva York.

RIVERA



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

PLAZA DE LA LIBERTAD

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9. Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía). Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

Interesa saber que el BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11

es la única casa que vende con economía capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, calzado, paraguas, camisas, calzoncillos, pantalones de pana y azules para obreros, géneros de punto, relojes, alhajas, etc., etc.

Y que por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los artículos de invierno.

Plaza de la Libertad, 11 BAZAR COLON

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en.

DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.

SECRETO INDIO
Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos. 1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.
Frasco pequeño: 4 pts.
Frasco grande: 6 "
De venta: Casa BOYERO, Plaza Mayor, 1. SALAMANCA

A LAS SEÑORAS
BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, número 37.

LAXEN BUSTO
No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.
Le vende el farmacia y puelles injerentes de esta provincia

Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

SEÑORAS
Los últimos modelos en sombreros y toda clase de confecciones para señoras y niños, lo presenta la casa Modas de París, Prior, 4. - Salamanca.
Grandes talleres para la confección á la medida.
Interesante.
Persona activa y diligente que disponga garantía metálica á 30.000 pesetas, bien relacionada en el comercio, se necesita como delegado de importante empresa en esta región.
APARTADO NUMERO 701. -- MADRID